



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**
REG. OAC HORTALEZA
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 11/03/2019 Hora: 11:40
Nº Anotación: **2019/0265128**

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Hortaleza

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal Vecino: LETICIA RODRIGUEZ GARCIA Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 19/03/2019

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Las calles Gregorio Sánchez Herráez y Vías de los Poblados soportan diariamente un tráfico muy intenso de vehículos, tanto de vecinos y vecinas de los barrios colidantes como de trabajadores y trabajadoras que pretenden acceder al complejo de oficinas ubicadas en esa zona. En breves semanas se prevé la puesta en funcionamiento de los cuatro edificios de oficinas, de seis plantas cada uno de ellos, que se han levantando en los terrenos donde estaban situadas las naves de la empresa UNIDE en la calle Gregorio Sánchez Herráez. Este hecho provocará que los atascos, la falta de espacios para el estacionamiento de vehículos y los problemas de circulación existentes en la actualidad se acrecienten notablemente.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta al Pleno de esta Junta, la siguiente

PREGUNTA

¿Puede la Concejala Presidenta informarnos de las medidas y actuaciones que esta Junta Municipal y/o las áreas competentes piensan adoptar para mejorar la movilidad en las calles Gregorio Sánchez Herráez y Vía de los Poblados?

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA



6 FIRMANTE

En Madrid, a 11 de Marzo de 2019

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz Adjunto RODRIGUEZ GARCIA LETICIA con número de identificación 05289349Q

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



0901E24081D5F651